

responsables á dhas. dietas males son los Regidor. que
componian el Ayunt.^{to} cuante, quien. causaron la inordinacion
y desicion Satisfacer la citada carta orden librada contra
el fondo del año anterior de ochocientos veinte y cuatro, de
que todavía no han dado cuentas á p^{ta} de las respectivas
instancias y conminacion. hechas p^a esta Corporacion, se haga
presente á Vto. Señor Intendente no havere presentado ni
conocido en esta mas Comisionado que el D.^o Joaquin Marina,
que este estuvo p^a el mes de Mayo muy pocas horas en
dos veces: que se le abonaron Seismit y tantos r.^{os} por dia.
Carta orden, y Seiscientos y tantos por rason de dietas que
dixo havia devengado, retirandose sin haverse ovdto á pre-
sentar; y que no le parece justo á la Corporacion quierca
exigia mas dietas sin vacuar su Comision de apremio per-
maneciendo en la Capital, y p^a solo no havere acabado de
completar dha. Carta orden

A otro Oficio del mismo Señor Contad.^{or} p^a que el Ayuntamiento le ma-
nifieste las utilidades que podra reportar al erudario de
la Villa de Moratalla el mercado que solicita celebrar
los Sabados de cada semana, y que cantidad podran Sa-
tisfacer á la R.^{ta} Hacienda en cada año p^a ellas, Acordo:
Se informe á Vto. Señor Contador que este mercado siem-
pre traera utilidad aunque pocas, y las que no le es po-
sible designar; p^a que al menos ya se dá fomento al co-
mercio, Fruto y ganancia; y que la cantidad que podra
abonar á la R.^{ta} Hacienda, calcula devesa ser tanta p^a el
Vto. pueblo de Moratalla p^a sus circunstancias y locali-
dad nunca podra ser muy concurrencido su mercado

A otro Oficio del Señor Administrador de esta R.^{ta} Encomienda

